

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA**

LP-INE-051/2021

**Adquisición, instalación, configuración, pruebas y puesta en
operación de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

24 DE SEPTIEMBRE DE 2021

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-051/2021, PARA LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN OPERACIÓN DE UN EQUIPO DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA (UPS) DE 100 KVA.

A través del sistema electrónico CompralNE, se lleva a cabo el acto de junta de aclaraciones de la Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica No. LP-INE-051/2021, para tratar los asuntos del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Declaratoria oficial del acto de junta de aclaraciones a la convocatoria de la Licitación.**
- 2. Solicitudes de aclaración presentadas por los LICITANTES.**
- 3. Firma electrónica del acta correspondiente a la junta de aclaraciones.**

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-051/2021, PARA LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN OPERACIÓN DE UN EQUIPO DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA (UPS) DE 100 KVA.

DECLARATORIA OFICIAL DEL ACTO

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente, en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria de esta Licitación, la suscrita Mtra. Alma Olivia Campos Aquino, en mi carácter de Subdirectora de Adquisiciones, adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, siendo las **9:00** horas del día **24 de septiembre de 2021**, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar con el acto de junta de aclaraciones de la Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica No. LP-INE-051/2021, convocada para la **“Adquisición, instalación, configuración, pruebas y puesta en operación de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA”**.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-051/2021, PARA LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN OPERACIÓN DE UN EQUIPO DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA (UPS) DE 100 KVA.

A C T A

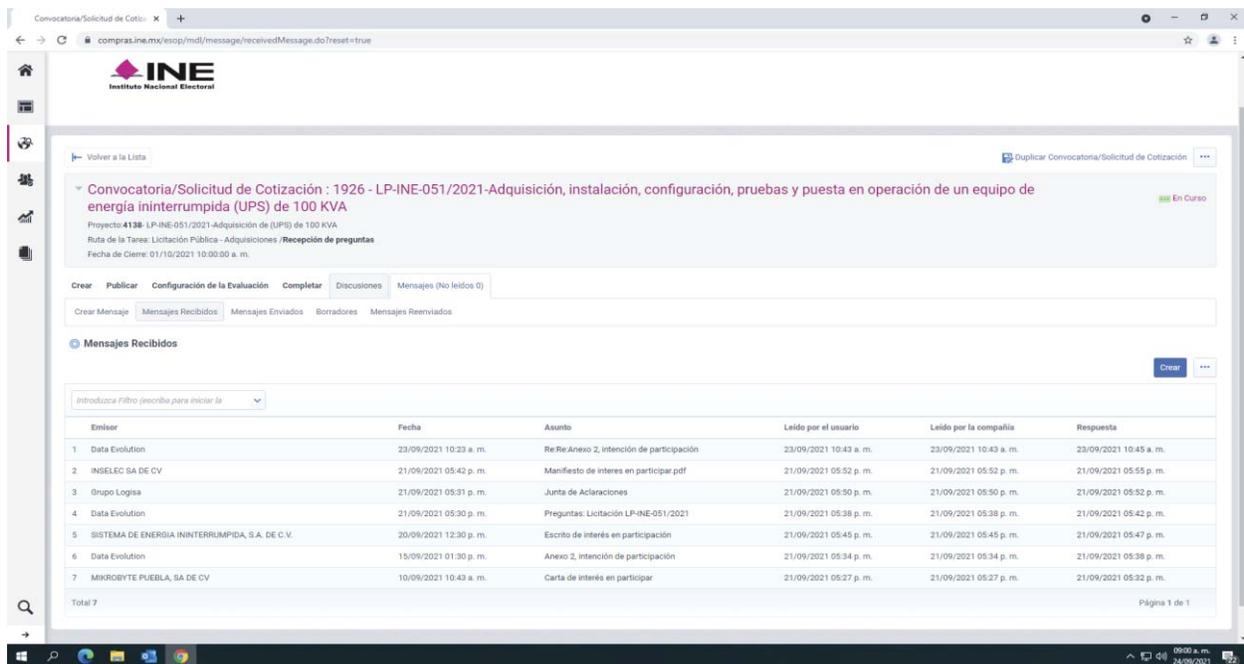
En observancia al **primer punto** del orden del día, siendo las **9:00** horas del día **24** de **septiembre** de **2021**, se dio inicio al acto de junta de aclaraciones con la declaratoria oficial del acto y con el desarrollo del mismo de conformidad con lo previsto en el artículo 40 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios vigente (en lo sucesivo el REGLAMENTO). Se convocó, de manera electrónica a los servidores públicos que participaron en calidad de área requirente, de la Dirección Jurídica y asesorados por un representante del Órgano Interno de Control del Instituto, en el día y hora previstos para llevar a cabo el presente acto de junta de aclaraciones de la Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica No. LP-INE-051/2021.-----

De conformidad con el artículo 44 primer párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral (en lo sucesivo, las POBALINES) mismas que se encuentran vigentes en términos de lo dispuesto en el artículo Sexto Transitorio del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014, este acto fue presidido por la Mtra. Alma Olivia Campos Aquino, Subdirectora de Adquisiciones, del Instituto Nacional Electoral.-----

Continuando con el **segundo punto** del orden del día, se hizo del conocimiento que de conformidad con lo establecido en el inciso b) del numeral 6.1.2 de la convocatoria "Solicitud de Aclaraciones", se recibieron solicitudes de aclaración a los aspectos contenidos en la convocatoria a través del sistema electrónico CompralNE, por parte de los licitantes que se enlistan a continuación, tal y como se aprecia en la pantalla emitida por el sistema electrónico CompralNE:-----

No.	Licitantes	Escrito de interés en participar	Número de preguntas
1	DATA EVOLUTION S.A. DE C.V.	Sí presenta	6
2	Grupo Logisa, S.A. de C.V.	Sí presenta	9
3	MIKROBYTE PUEBLA S.A. DE C.V	Sí presenta	0
4	SISTEMA DE ENERGIA INNINTERRUMPIDA SA DE CV	Sí presenta	0
5	INSELEC, S.A. DE C.V	Sí presenta	0
Total			15

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-051/2021, PARA LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN OPERACIÓN DE UN EQUIPO DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA (UPS) DE 100 KVA.



Convocatoria/Solicitud de Cotización: 1926 - LP-INE-051/2021-Adquisición, instalación, configuración, pruebas y puesta en operación de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA

Proyecto 4138 - LP-INE-051/2021-Adquisición de (UPS) de 100 KVA
Ruta de la Tarea: Licitación Pública - Adquisiciones /Recepción de preguntas
Fecha de Cierre: 01/10/2021 10:00:00 a. m.

Mensajes Recibidos

Emisor	Fecha	Asunto	Leído por el usuario	Leído por la compañía	Respuesta
1 Data Evolution	23/09/2021 10:23 a. m.	Re:Re:Anexo 2, intención de participación	23/09/2021 10:43 a. m.	23/09/2021 10:43 a. m.	23/09/2021 10:45 a. m.
2 INSELEC SA DE CV	21/09/2021 05:42 p. m.	Manifiesto de interes en participar.pdf	21/09/2021 05:52 p. m.	21/09/2021 05:52 p. m.	21/09/2021 05:55 p. m.
3 Grupo Logisa	21/09/2021 05:31 p. m.	Junta de Aclaraciones	21/09/2021 05:50 p. m.	21/09/2021 05:50 p. m.	21/09/2021 05:52 p. m.
4 Data Evolution	21/09/2021 05:30 p. m.	Preguntas. Licitación LP-INE-051/2021	21/09/2021 05:38 p. m.	21/09/2021 05:38 p. m.	21/09/2021 05:42 p. m.
5 SISTEMA DE ENERGIA ININTERRUMPIDA, S.A. DE C.V.	20/09/2021 12:30 p. m.	Escrito de interés en participación	21/09/2021 05:45 p. m.	21/09/2021 05:45 p. m.	21/09/2021 05:47 p. m.
6 Data Evolution	15/09/2021 01:30 p. m.	Anexo 2, intención de participación	21/09/2021 05:34 p. m.	21/09/2021 05:34 p. m.	21/09/2021 05:38 p. m.
7 MIKROBYTE PUEBLA, SA DE CV	10/09/2021 10:43 a. m.	Carta de interés en participar	21/09/2021 05:27 p. m.	21/09/2021 05:27 p. m.	21/09/2021 05:32 p. m.
Total 7					

En el acto se da a conocer una modificación por parte del área técnica-requirente, misma que forma parte de la presente acta como **Anexo 1 Modificaciones**.

Se adjunta a la presente acta el **Anexo 2 Solicitudes de aclaración** mismo que contiene las solicitudes de aclaración presentadas y las respuestas otorgadas por parte del área técnica-requirente.

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en la fracción IV del artículo 2 del REGLAMENTO.

Por lo anterior y por tratarse de un procedimiento electrónico, de conformidad con el último párrafo del artículo 40 del REGLAMENTO y la fracción II del artículo 62 de las POBALINES, se informa a los licitantes, **Grupo Logisa, S.A. de C.V. y DATA EVOLUTION S.A. DE C.V., que podrán formular repreguntas con relación a las respuestas remitidas en este acto, respecto de las solicitudes de aclaración que les sean propias, a través del sistema electrónico ComprasINE, a más tardar a las 16:00 horas de este mismo día, reanudándose el acto a las 16:30 horas de este día 24 de septiembre de 2021, a través del sistema electrónico ComprasINE. Asimismo los licitantes interesados, podrán realizar repreguntas respecto de la modificación emitida en este acto conforme al numeral 6.1.2 de la convocatoria,** en ese sentido

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-051/2021, PARA LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN OPERACIÓN DE UN EQUIPO DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA (UPS) DE 100 KVA.

la convocante por este medio informará, en su caso, el número de repreguntas recibidas y si se continua con el acto de junta de aclaraciones o se concluye y se da a conocer la fecha en que se llevará a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones.-----

-----De conformidad con el tercer párrafo del artículo 39 del REGLAMENTO y la fracción V del numeral 6.1.3 de la convocatoria, esta acta formará parte integrante de la misma convocatoria, así como el **Anexo 1 Modificaciones** y el **Anexo 2 Solicitudes de Aclaración**, de tal forma que los licitantes deberán considerar su contenido para la debida integración de sus proposiciones.-----

-----A continuación conforme al **tercer punto** del orden del día y en acatamiento a lo previsto en el artículo 46 del REGLAMENTO, se firma electrónicamente la presente acta sin que la falta de firma de los licitantes reste validez o efectos a la misma.-----

-----Para efectos de la notificación y en términos del artículo 46 del REGLAMENTO a partir de esta fecha esta acta estará a su disposición en la página del Instituto Nacional Electoral, en la dirección electrónica <https://portal.ine.mx/licitaciones/> y en la página del Sistema Electrónico denominado CompralNE, en la dirección electrónica <https://compras.ine.mx/>, consulta de procedimientos vigentes, en el expediente correspondiente a la presente contratación, en la tarea de junta de aclaraciones y la oportunidad, y considerando que acorde a lo establecido en el Acuerdo INE/JGE34/2020, con motivo de la Pandemia del COVID-19, las actividades se realizan desde los hogares, una vez concluida la misma y dentro de los 30 días naturales posteriores, se fijará una copia de la misma, en los estrados de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sita en Periférico Sur 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en la Alcaldía Álvaro Obregón, código postal 01900, en la Ciudad de México.-----

-----Estimados licitantes: en caso de advertir alguna irregularidad durante la sustanciación del presente procedimiento de contratación, se les hace una atenta invitación a hacerlo del conocimiento del Órgano Interno de Control de este Instituto, a través del Sistema Electrónico de Denuncias Públicas *DenunciaINE*, accesible a la siguiente dirección electrónica: <https://denuncias-oic.ine.mx/>.-----

-----Finalmente, se dio por terminada la presente siendo las 9:30 horas.-----

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-051/2021, PARA LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN OPERACIÓN DE UN EQUIPO DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA (UPS) DE 100 KVA.

Por el Instituto Nacional Electoral:

Nombre	Área que representa
<p style="text-align: center;">Mtra. Alma Olivia Campos Aquino Subdirectora de Adquisiciones</p> <p>El presente documento está firmado electrónicamente por la Subdirectora de Adquisiciones, adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.</p>	<p style="text-align: center;">Dirección de Recursos Materiales y Servicios</p>

----- **FIN DEL ACTA** -----

FIRMADO POR: RODRIGUEZ BRAVO CAROLINA GABRIELA
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 803434
HASH:
F050681CA1396D3C4DF1AEA6B10F768B69FEC0A75D5417
1CBB7327B86619ACE8

FIRMADO POR: MARÍA DEL ROCÍO PAZ GUERRERO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 803434
HASH:
F050681CA1396D3C4DF1AEA6B10F768B69FEC0A75D5417
1CBB7327B86619ACE8

FIRMADO POR: CAMPOS AQUINO ALMA OLIVIA
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 803434
HASH:
F050681CA1396D3C4DF1AEA6B10F768B69FEC0A75D5417
1CBB7327B86619ACE8

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-051/2021, PARA LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN OPERACIÓN DE UN EQUIPO DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA (UPS) DE 100 KVA.

Anexo 1

Modificaciones

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA
No. LP-INE-051/2021, ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN
OPERACIÓN DE UN EQUIPO DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA (UPS) DE 100 KVA.

ANEXO 1
MODIFICACIONES

MODIFICACIÓN No. 1

Referencia: Anexo 1 especificaciones técnicas, Numeral 3, tabla 1 Requerimientos técnicos de los equipos a suministrar, ítem 2, página 39 de la convocatoria.

DICE:			DEBE DECIR:				
2	SSTT	1	A la entrada del UPS, Dispositivo Supresor de Transitorios clase B, con protección de L-L, L-T. Con emisión de alarmas (audible y luminosa) y contador de eventos.	2	SSTT	1	A la entrada del UPS, Dispositivo Supresor de Transitorios clase B, con protección de L-L, L-T. Con emisión de alarmas (audible y luminosa) y contador de eventos.
			<ul style="list-style-type: none"> Voltaje de operación 220V, tres fases, tres hilos más tierra (Conexión Delta). Certificación UL1449 				<ul style="list-style-type: none"> Voltaje de operación 220V, tres fases, neutro y tierra (Conexión Estrella). Certificación UL1449

Mtro. Félix Manuel de Brasdefer Coronel
Director de Operaciones del CECYRD

FIRMADO POR: DE BRASDEFER CORONEL FELIX MANUEL
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 803371
HASH:
7472B9C893050B46EA2ABA83D81ED6F2F11129BA3B18DF
CA01CA5277044C6775

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-051/2021, PARA LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN OPERACIÓN DE UN EQUIPO DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA (UPS) DE 100 KVA.

Anexo 2

Solicitudes de Aclaración

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-051/2021, ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN OPERACIÓN DE UN EQUIPO DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA (UPS) DE 100 KVA.

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: DATA EVOLUTION S.A. DE C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
1	39	4	¿Se cuenta con algún plano o diagrama del piso 3? Esto a fin de calcular la distancia hacia la vertical.	<p>Como se indica en el numeral 7 Condiciones Generales del ANEXO 1 Especificaciones técnicas de la convocatoria:</p> <p><i>“El Licitante será responsable del levantamiento de información para la generación de su propuesta asistiendo previamente a una visita a las instalaciones, con el objeto de realizar un recorrido por los espacios en los que se desarrollarán los trabajos de suministro, instalación, configuración y puesta en marcha de los equipos a suministrar, para efecto de que “El Licitante” pueda dimensionar las áreas y rutas que utilizará en caso de resultar adjudicado”.</i></p> <p>Se precisa que no se cuenta con plano o diagrama del piso 3, no obstante, como referencia se pueden considerar 15 metros aproximadamente desde los tableros de los UPS al cubo de la vertical del piso 3.</p>	DO-CECYRD
2	39	4	La memoria de cálculo, ¿la deberá desarrollar el proveedor adjudicado?	Es correcta su apreciación, la memoria de cálculo eléctrico deberá proporcionarla el proveedor como se establece en el ítem 7 de la tabla de entregables del numeral 13 Entregables del ANEXO 1 Especificaciones técnicas de la convocatoria.	DO-CECYRD

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-051/2021, ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN OPERACIÓN DE UN EQUIPO DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA (UPS) DE 100 KVA.

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: DATA EVOLUTION S.A. DE C.V.																				
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde															
				<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="5">TABLA DE ENTREGABLES</th> </tr> <tr> <th>Item</th> <th>Entregable</th> <th>Formato</th> <th>Descripción</th> <th>Fecha</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>7</td> <td>Memoria de cálculo eléctrico</td> <td>PDF</td> <td>Memoria de cálculo de la instalación eléctrica de los equipos suministrados.</td> <td>Cinco días naturales previos al vencimiento de la ejecución, instalación y puesta en marcha de los equipos.</td> </tr> </tbody> </table>	TABLA DE ENTREGABLES					Item	Entregable	Formato	Descripción	Fecha	7	Memoria de cálculo eléctrico	PDF	Memoria de cálculo de la instalación eléctrica de los equipos suministrados.	Cinco días naturales previos al vencimiento de la ejecución, instalación y puesta en marcha de los equipos.	
TABLA DE ENTREGABLES																				
Item	Entregable	Formato	Descripción	Fecha																
7	Memoria de cálculo eléctrico	PDF	Memoria de cálculo de la instalación eléctrica de los equipos suministrados.	Cinco días naturales previos al vencimiento de la ejecución, instalación y puesta en marcha de los equipos.																
3	48	12	¿Se permite entregar fichas técnicas en idioma inglés, o también éstas requerirán traducción?	<p>Se acepta su propuesta de entregar fichas técnicas en idioma inglés, siempre y cuando se presente una traducción simple al español en la que se muestren al menos las características técnicas de los equipos propuestos, como se indica en el último párrafo del numeral 12 Documentación Solicitada del ANEXO 1 Especificaciones técnicas de la convocatoria: “El Licitante” deberá entregar por escrito junto con su propuesta técnica la siguiente documentación:</p> <p><i>“Fichas técnicas del fabricante en idioma español, en caso de que se encuentre en otro idioma se presentará una traducción simple al español que muestre las características técnicas de los equipos suministrados, subrayando las características con las cuales compruebe los requerimientos solicitados por “El Instituto”.”</i></p>	DO-CECYRD															
4	39	4	¿Se cuenta con la distancia de cableado de la Planta de Emergencia que alimenta el UPS Vertiv hacia su tablero de alimentación? ¿En caso de que no sea así, se cuenta con planos en formato DWG que nos puedan compartir?	<p>Como se indica en el numeral 7 Condiciones Generales del ANEXO 1 Especificaciones técnicas de la convocatoria:</p> <p><i>“El Licitante será responsable del levantamiento de información para la generación de su propuesta asistiendo</i></p>	DO-CECYRD															

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-051/2021, ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN OPERACIÓN DE UN EQUIPO DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA (UPS) DE 100 KVA.

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: DATA EVOLUTION S.A. DE C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				<p><i>previamente a una visita a las instalaciones, con el objeto de realizar un recorrido por los espacios en los que se desarrollarán los trabajos de suministro, instalación, configuración y puesta en marcha de los equipos a suministrar, para efecto de que “El Licitante” pueda dimensionar las áreas y rutas que utilizará en caso de resultar adjudicado”.</i></p> <p>No obstante, como referencia se puede considerar la distancia aproximada de 28 metros aproximadamente desde la Planta de Emergencia que alimenta el UPS Vertiv hacia su tablero de alimentación.</p>	
5	39	4	<p>¿Se cuenta con la distancia de cableado de la Planta de Emergencia que alimentará el nuevo UPS hacia su tablero de alimentación? ¿En caso de que no sea así, se cuenta con planos en formato DWG que nos puedan compartir?</p>	<p>Como se indica en el numeral 7 Condiciones Generales del ANEXO 1 Especificaciones técnicas de la convocatoria:</p> <p><i>“El Licitante será responsable del levantamiento de información para la generación de su propuesta asistiendo previamente a una visita a las instalaciones, con el objeto de realizar un recorrido por los espacios en los que se desarrollarán los trabajos de suministro, instalación, configuración y puesta en marcha de los equipos a suministrar, para efecto de que “El Licitante” pueda dimensionar las áreas y rutas que utilizará en caso de resultar adjudicado”.</i></p>	DO-CECYRD

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-051/2021, ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN OPERACIÓN DE UN EQUIPO DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA (UPS) DE 100 KVA.

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: DATA EVOLUTION S.A. DE C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				No obstante, como referencia se puede considerar la distancia aproximada de 48 metros aproximadamente desde la Planta de Emergencia que alimenta el UPS Vertiv hacia su tablero de alimentación.	
6	39	4	¿Se cuenta con la distancia del tablero de salida del UPS A y UPS B hacia los PDU A y PDU B? ¿En caso de que no sea así, se cuenta con planos en formato DWG que nos puedan compartir?	<p>Como se indica en el numeral 7 Condiciones Generales del ANEXO 1 Especificaciones técnicas de la convocatoria:</p> <p><i>“El Licitante será responsable del levantamiento de información para la generación de su propuesta asistiendo previamente a una visita a las instalaciones, con el objeto de realizar un recorrido por los espacios en los que se desarrollarán los trabajos de suministro, instalación, configuración y puesta en marcha de los equipos a suministrar, para efecto de que “El Licitante” pueda dimensionar las áreas y rutas que utilizará en caso de resultar adjudicado”.</i></p> <p>No obstante, como referencia se pueden considerar las distancias siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 10 metros aproximadamente desde el tablero de salida del UPS A hacia el PDU A. • 4 metros aproximadamente desde el tablero de salida del UPS B hacia el PDU B. 	DO-CECYRD

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-051/2021, ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN OPERACIÓN DE UN EQUIPO DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA (UPS) DE 100 KVA.

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Grupo Logisa, S.A. de C.V.									
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde				
1	38	Anexo 1, numeral 3.- especificaciones técnicas requeridas, Item 1 y 2	Se solicita que el equipo UPS y Supresor cuenten con certificación UL1778 y UL1449 respectivamente, las cuales son de origen y aplicación norteamericano y no es aplicable a equipos de procedencia europea o asiática. Por lo anterior solicitamos a la convocante que al ser esta una licitación internacional, se permita el cumplimiento de la certificación CE equivalente al UL ¿se acepta nuestra solicitud?	No se acepta su solicitud, se precisa que la necesidad de solicitar que los equipos cuenten con certificación UL atiene a las especificaciones solicitadas por el Instituto, derivado de una investigación de mercado en la que se verificó la existencia de diversas marcas que pueden cumplir con la especificación solicitada, por lo que los equipos propuestos deberán cumplir con las características mínimas requeridas en el numeral 3 Especificaciones técnicas requeridas del ANEXO 1 Especificaciones técnicas de la convocatoria.	DO-CECYRD				
2	39	Anexo 1, numeral 3.- especificaciones técnicas requeridas, Item 2	Agradeceremos a la convocante el confirmarnos que el supresor de transitorios deberá ser de conexión Delta. Lo anterior debido a que el UPS deberá contar con 3 fases + neutro +tierra y al utilizar un supresor Delta no habrá protección en el Neutro.	Es correcta su apreciación, se atiende con la modificación No. 1 del "Anexo 1 - Modificaciones", mismo que forma parte de la presente acta. <table border="1" data-bbox="1171 1109 1873 1388"> <tr> <td>2</td> <td>SSTT</td> <td>1</td> <td>A la entrada del UPS, Dispositivo Supresor de Transitorios clase B, con protección de L-L, L-T. Con emisión de alarmas (audible y luminosa) y contador de eventos. <ul style="list-style-type: none"> Voltaje de operación 220V, tres fases, neutro y tierra (Conexión Estrella). Certificación UL1449 </td> </tr> </table>	2	SSTT	1	A la entrada del UPS, Dispositivo Supresor de Transitorios clase B, con protección de L-L, L-T. Con emisión de alarmas (audible y luminosa) y contador de eventos. <ul style="list-style-type: none"> Voltaje de operación 220V, tres fases, neutro y tierra (Conexión Estrella). Certificación UL1449 	DO-CECYRD
2	SSTT	1	A la entrada del UPS, Dispositivo Supresor de Transitorios clase B, con protección de L-L, L-T. Con emisión de alarmas (audible y luminosa) y contador de eventos. <ul style="list-style-type: none"> Voltaje de operación 220V, tres fases, neutro y tierra (Conexión Estrella). Certificación UL1449 						

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-051/2021, ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN OPERACIÓN DE UN EQUIPO DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA (UPS) DE 100 KVA.

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Grupo Logisa, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
3	40	Anexo 1, numeral 4.1.	Se solicita reforzar el alimentador de salida del UPS nuevo hacia el PDU 1 de la rama A. de lo anterior entendemos que se reutilizará la canalización y cableado existente ¿es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación, podrá hacer uso de las canalizaciones y cableado existente que van de la salida del UPS nuevo hacia el PDU1 de la rama A, como se indica en el numeral 4.1 Requerimiento para la instalación, configuración y puesta en marcha del equipo UPS de 100KVA en la rama A, del ANEXO 1 Especificaciones técnicas de la convocatoria: <i>“Realizará el reforzamiento del alimentador de salida del UPS nuevo hacia el PDU 1 de la rama A, para tener la capacidad de soportar la carga de 100 KVA que será el valor de carga en operación del UPS. El cable utilizado debe ser AWG calculado a la carga de 100 KVA y conforme a las especificaciones del fabricante.”</i>	DO-CECYRD
4	40	Anexo 1, numeral 4.1.	Se solicita renovar el cableado eléctrico del nuevo sistema desde el ATS de la planta de 150 KW ubicada en el estacionamiento del inmueble (indicada como PE 150kW (A) en el diagrama 2), hasta el Tablero 1 de la rama A del UPS nuevo. Entendemos que se deberá retirar el cableado anterior, pudiendo reutilizar la canalización existente ¿es correcta nuestra apreciación?	Se precisa que deberá considerar el retiro y renovación del cableado anterior, que va desde el ATS de la planta de 150 KW ubicada en el estacionamiento del inmueble (indicada como PE 150kW (A) en el diagrama 2), hasta el Tablero 1 de la rama A del UPS nuevo, como se indica en el numeral 4.1 Requerimiento para la instalación, configuración y puesta en marcha del equipo UPS de 100KVA en la rama A, del ANEXO 1 Especificaciones técnicas de la convocatoria: <i>“Deberá renovar el cableado eléctrico del nuevo sistema, desde el ATS de la planta de 150 KW ubicada en el</i>	DO-CECYRD

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-051/2021, ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN OPERACIÓN DE UN EQUIPO DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA (UPS) DE 100 KVA.

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Grupo Logisa, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				<p><i>estacionamiento del inmueble (indicada como PE 150kW (A) en el diagrama 2), hasta el Tablero 1 de la rama A del UPS nuevo. El cable utilizado debe ser AWG calculado a la carga de 100 KVA, y conforme a las especificaciones del fabricante.”</i></p> <p>Asimismo, se deberá considerar el reemplazo de las canalizaciones existentes. cómo se indica en el numeral 5 Maniobras para el ingreso y ubicación de los equipos, del ANEXO 1 Especificaciones técnicas de la convocatoria:</p> <p><i>“El suministro de los materiales, herramientas y mano de obra para realizar las adecuaciones físicas, tales como: desmontaje y montaje de paneles de vidrio, huecos, demolición de muros, resanes, fabricación de bases, entre otros, que sean necesarios, serán por cuenta de “El Proveedor”.”</i></p>	
5	41	Anexo 1, numeral 4.2.	Se solicita reforzar el cableado eléctrico de esta rama, conforme a la memoria de cálculo, desde el ATS de la planta de 150 KW ubicada en el estacionamiento del inmueble (indicada como PE 150kW (B) en el diagrama 2) hasta el tablero de conexión del UPS marca Vertiv modelo Liebert EXM existente. Entendemos que se deberá retirar el cableado anterior,	<p>Es correcta su apreciación, como se indica en el numeral 4.2 Requerimiento para la instalación, configuración y puesta en marcha del Módulo de expansión de 20KVA en la rama B, del ANEXO 1 Especificaciones técnicas de la convocatoria:</p> <p><i>“Deberá reforzar el cableado eléctrico de esta rama, conforme a la memoria de cálculo, desde el ATS de la</i></p>	DO-CECYRD

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-051/2021, ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN OPERACIÓN DE UN EQUIPO DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA (UPS) DE 100 KVA.

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Grupo Logisa, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			<p>pudiendo reutilizar la canalización existente ¿es correcta nuestra apreciación?</p>	<p><i>planta de 150 KW ubicada en el estacionamiento del inmueble (indicada como PE 150kW (B) en el diagrama 2) hasta el tablero de conexión del UPS marca Vertiv modelo Liebert EXM existente."</i></p>	
6	40 y 41	Anexo 1, numeral 4.1 y 4.2.	<p>Derivado de lo anterior, entendemos que la operación de retiro de cableado de alimentación de ambos UPS deberá realizarse en eventos distintos a fin de no interrumpir la operación del centro de datos ¿es correcta nuestra apreciación?</p>	<p>No es correcta su apreciación, para la rama B no se requiere retirar el cableado anterior, como se indica en el numeral 4.2 Requerimiento para la instalación, configuración y puesta en marcha del Módulo de expansión de 20KVA en la rama B, del ANEXO 1 Especificaciones técnicas de la convocatoria:</p> <p><i>"Deberá reforzar el cableado eléctrico de esta rama, conforme a la memoria de cálculo, desde el ATS de la planta de 150 KW ubicada en el estacionamiento del inmueble (indicada como PE 150kW (B) en el diagrama 2) hasta el tablero de conexión del UPS marca Vertiv modelo Liebert EXM existente."</i></p>	DO-CECYRD
7	40, 41 y 47	Anexo 1, numeral 4.1, cuarta viñeta, 4.2, segunda viñeta y numeral 12, primera viñeta y quinta viñeta	<p>Se indica en el numeral 12 integrar a la propuesta el certificado de cursos impartidos por los fabricantes de los equipos, que demuestren que cuenta con el personal capacitado para la instalación de los equipos ofertados, sin embargo, en los numerales 4.1 y 4.2 se menciona que la instalación se realizará conjuntamente por el personal que designe "El Instituto" para coordinar esta</p>	<p>No es correcta su apreciación, se precisa que para el numeral 4.1 Requerimiento para la instalación, configuración y puesta en marcha del equipo UPS de 100 KVA en la rama A, del ANEXO 1 Especificaciones técnicas de la convocatoria, la actividad de apagado de los equipos se realizará de manera conjunta entre El Instituto y la empresa que da mantenimiento a los equipos de energía ininterrumpida, como se indica:</p>	DO-CECYRD

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-051/2021, ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN OPERACIÓN DE UN EQUIPO DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA (UPS) DE 100 KVA.

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Grupo Logisa, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			<p>actividad y por personal de “El Proveedor”, debiendo considerar que será personal certificado del fabricante el que realizará la configuración del nuevo sistema, o en su defecto personal del fabricante certificará la instalación y configuración realizada por “El Proveedor”. Así mismo, en la quinta viñeta del numeral 12 se solicita la carta en la cual manifieste que será personal certificado del fabricante el que realizará la configuración del nuevo UPS y del módulo de expansión de 20 KVA o en su defecto que el fabricante certificará la instalación y configuración de dichos equipos. Por lo anterior, entendemos que se podrán entregar los certificados por parte del fabricante, o en su caso, presentar escrito en donde el licitante se compromete a que el fabricante certifique la instalación realizada por el proveedor, ya que el licitante no está obligado a estar necesariamente certificado por el fabricante ¿es correcta nuestra apreciación?</p>	<p>“Realizará el apagado de los dos equipos UPS de 80 KVA marca EATON modelo PW9390-80 conectados en paralelo y del PDU marca EATON modelo EMS-PDU de 100 KVA dentro de la rama A, de manera escalonada, considerando realizarlo en días y horarios en los cuales no se tenga impacto en la continuidad de las operaciones del Centro de Cómputo, esta actividad se realizará conjuntamente entre la empresa responsable que actualmente da mantenimiento a los equipos de energía ininterrumpida, así como el personal que designe “El Instituto” para coordinar esta actividad.”</p> <p>Asimismo, para la configuración y puesta en marcha del nuevo UPS se requiere que sea personal certificado el que realice esta actividad o bien que personal del fabricante certifique la instalación y configuración realizada por el proveedor, como se especifica:</p> <p>“Colocará el nuevo UPS de 100 KVA dentro del SITE en el lugar señalado por “El Instituto” en el espacio que dejarán los equipos UPS de 80 KVA, se deberá considerar que será personal certificado del fabricante el que realizará la configuración del UPS o en su defecto, personal del fabricante certificará la instalación y configuración realizada por “El Proveedor”. “</p>	

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-051/2021, ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN OPERACIÓN DE UN EQUIPO DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA (UPS) DE 100 KVA.

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Grupo Logisa, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				<p>Finalmente, para el cumplimiento del numeral 4.1 se deberá considerar la entrega por escrito de una carta firmada por el Licitante junto con su propuesta técnica, de acuerdo con lo solicitado en el numeral 12 Documentación Solicitada del ANEXO 1 Especificaciones técnicas de la convocatoria:</p> <p><i>“Una carta en la cual manifieste que será personal certificado del fabricante el que realizará la configuración del nuevo UPS y del módulo de expansión de 20 KVA o en su defecto que el fabricante certificará la instalación y configuración de dichos equipos.”</i></p> <p>Para el numeral 4.2 Requerimiento para la instalación, configuración y puesta en marcha del Módulo de expansión de 20KVA en la rama B, del ANEXO 1 Especificaciones técnicas de la convocatoria, la actividad de apagado del equipo se realizará de manera conjunta entre El Instituto y la empresa que da mantenimiento a los equipos de energía ininterrumpida, como se indica:</p> <p><i>“Realizará el apagado del equipo UPS de 80 KVA marca Vertiv Modelo Liebert EXM y del PDU marca EATON modelo EMS-PDU de 100 KVA dentro de la rama B, dicho apagado se realizará de manera escalonada, considerando realizarlo en días y horarios en los cuales no se tenga impacto en la continuidad de las operaciones del Centro de Cómputo, esta actividad se realizará conjuntamente entre</i></p>	

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-051/2021, ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN OPERACIÓN DE UN EQUIPO DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA (UPS) DE 100 KVA.

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Grupo Logisa, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				<p><i>la empresa responsable que actualmente da mantenimiento a los equipos de energía ininterrumpida, así como el personal que designe “El Instituto” para coordinar esta actividad.”</i></p> <p>Asimismo, para el incremento de capacidad del equipo actualmente instalado se requiere que sea personal certificado el que realice esta actividad o bien que personal del fabricante certifique la instalación y configuración realizada por el proveedor, como se especifica:</p> <p><i>“Realizará el incremento de capacidad del equipo UPS marca Vertiv modelo Liebert EXM instalado en la rama B para que opere a 100 KVA considerando un módulo de expansión de 20 KVA solicitado en la tabla de Requerimientos técnicos de los equipos a suministrar, esta actividad se realizará conjuntamente por el personal que designe “El Instituto” para coordinar esta actividad y por personal de “El Proveedor”, debiendo considerar que será personal certificado del fabricante el que realizará la configuración del nuevo sistema, o en su defecto personal del fabricante certificará la instalación y configuración realizada por “El Proveedor”.”</i></p> <p>Finalmente, para el cumplimiento del numeral 4.2 se deberá considerar la entrega por escrito se deberá considerar la entrega por escrito de una carta firmada por el Licitante</p>	

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-051/2021, ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN OPERACIÓN DE UN EQUIPO DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA (UPS) DE 100 KVA.

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Grupo Logisa, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				<p>junto con su propuesta técnica, de acuerdo con la documentación solicitada en el numeral 12 Documentación Solicitada del ANEXO 1 Especificaciones técnicas de la convocatoria:</p> <p><i>“Una carta en la cual manifieste que será personal certificado del fabricante el que realizará la configuración del nuevo UPS y del módulo de expansión de 20 KVA o en su defecto que el fabricante certificará la instalación y configuración de dichos equipos.”</i></p> <p>De la misma forma, se precisa que se requiere certificado de cursos impartidos por el fabricante, de acuerdo con lo solicitado en el numeral 12 Documentación Solicitada, del ANEXO 1 Especificaciones técnicas de la convocatoria:</p> <p><i>“Certificado de cursos impartidos por los fabricantes de los equipos, que demuestren que cuenta con el personal capacitado para la instalación de los equipos ofertados.”</i></p>	
8	49	Anexo 1, numeral 13, ítem 14	Entendemos que las recomendaciones del fabricante para mantener en óptimo funcionamiento el equipo y sus componentes solo aplican al ítem 1 y 2 del numeral 3 del Anexo 1, ya que para el equipo de 80 kVA se debieron entregar en su momento y así mismo, a que en el caso del ítem 3 solo es	No es correcta su apreciación, se precisa que se deberá considerar para las recomendaciones del fabricante, los componentes solicitados en el numeral 3 Especificaciones técnicas requeridas, incluyendo el módulo de expansión de 20 KVA, de acuerdo con lo solicitado en el numeral 13, ítem 14 del ANEXO 1 Especificaciones técnicas de la convocatoria:	DO-CECYRD

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-051/2021, ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN OPERACIÓN DE UN EQUIPO DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA (UPS) DE 100 KVA.

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Grupo Logisa, S.A. de C.V.								
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta			Área que responde	
			una adición al sistema existente ¿es correcta nuestra apreciación?	14	Recomendaciones del fabricante	PDF	Recomendaciones del fabricante para mantener en óptimo funcionamiento el equipo y sus componentes. Dos días naturales previos al plazo para la entrega de los bienes y prestación del servicio.	
9	N/A	Visita a las instalaciones	De la visita realizada a las instalaciones, solicitamos la aclaración de las siguientes dudas: a) ¿Cuál será el horario en el que se podrá laborar?	Se precisa que el horario en el que se podrá laborar será de 9:00 a 18:00 horas de lunes a domingo, de acuerdo con lo especificado en el numeral 1.4.1 Plazo para la entrega de los bienes, de la convocatoria: <i>“El plazo para la entrega, instalación, configuración, pruebas y puesta en operación de un equipo de energía ininterrumpida (UPS) de 100 KVA e incremento de capacidad del equipo UPS actualmente instalado, para el reforzamiento eléctrico del Centro de Computo Secundario (CCS) será de 60 días naturales contados a partir de la notificación de fallo, en un horario de 9:00 a 18:00 horas de lunes a domingo. Si fuera necesario, realizar el servicio fuera de ese horario, podrá acordarlo con el supervisor del contrato.”</i>			DO-CECYRD	
			b) ¿Se puede reutilizar el cableado existente en ambas ramas y colocar un cable adicional para reforzar en cada una de las fases y neutro de acuerdo con el cálculo eléctrico?	No es correcta su apreciación, se precisa que para la rama B si es posible el reforzamiento del cableado eléctrico actual, conforme a la memoria de cálculo, como se precisa en el numeral 4.2 Requerimiento para la instalación, configuración y puesta en marcha del Módulo de expansión				

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-051/2021, ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN OPERACIÓN DE UN EQUIPO DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA (UPS) DE 100 KVA.

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Grupo Logisa, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				<p>de 20KVA en la rama B, del ANEXO 1 Especificaciones técnicas de la convocatoria:</p> <p><i>“Deberá reforzar el cableado eléctrico de esta rama, conforme a la memoria de cálculo, desde el ATS de la planta de 150 KW ubicada en el estacionamiento del inmueble (indicada como PE 150kW (B) en el diagrama 2) hasta el tablero de conexión del UPS marca Vertiv modelo Liebert EXM existente.”</i></p> <p>Sin embargo, en el caso de la rama A se requiere la renovación del cableado existente, conforme a la memoria de cálculo, como se precisa en el numeral 4.1 Requerimiento para la instalación, configuración y puesta en marcha del equipo UPS de 100KVA en la rama A, del ANEXO 1 Especificaciones técnicas de la convocatoria:</p> <p><i>“Deberá renovar el cableado eléctrico del nuevo sistema, desde el ATS de la planta de 150 KW ubicada en el estacionamiento del inmueble (indicada como PE 150kW (A) en el diagrama 2), hasta el Tablero 1 de la rama A del UPS nuevo. El cable utilizado debe ser AWG calculado a la carga de 100 KVA, y conforme a las especificaciones del fabricante.”</i></p>	
			c) ¿Se contará con algún lugar para guardar herramienta y materiales?	Se precisa que si se cuenta con un lugar para guardar herramienta y materiales.	

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-051/2021, ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN OPERACIÓN DE UN EQUIPO DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA (UPS) DE 100 KVA.

**Anexo 2
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Grupo Logisa, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			En el caso del cableado eléctrico ¿este podrá ser de cualquier marca?	<p>Se precisa que el cableado eléctrico podrá ser de cualquier marca, siempre y cuando cumpla con los requerimientos en base al cálculo eléctrico y las especificaciones indicadas en la norma NOM-001-SEDE-2012 Instalaciones Eléctricas (utilización), como se indica en el numeral 1.7. Normas aplicables, viñeta 1 de la convocatoria:</p> <p><i>“De conformidad con el artículo 12 de las POBALINES y atendiendo lo señalado en la Ley de Infraestructura de la Calidad, para el presente procedimiento, el PROVEEDOR deberá presentar junto con su propuesta técnica una carta por escrito y firmado en papel membretado en la que en caso de resultar adjudicado manifiesta su obligación de cumplir todas las normas vigentes y aplicables para los trabajos que se realizarán, considerando al menos las normas que se describen en el Anexo 1 “especificaciones técnicas”:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> NOM-001-SEDE-2012 Instalaciones Eléctricas (utilización). 	

-----FIN DEL TEXTO-----

FIRMADO POR: DE BRASDEFER CORONEL FELIX MANUEL
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 803372
HASH:
06301C837EEDA03F6C27B45A80DBB3A953425BE3935347
1F04AC3F0075E990E2